

Montevideo, 10 de enero de 2019

Atento a solicitud de la Inspección Nacional de Educación Artística, el Departamento de Concursos vuelve a publicar el Ordenamiento original emergente del Concurso llamado para proveer cargos en efectividad de Profesores de Educación Artística (con énfasis en Artes Visuales, Música, Danza, Teatro, Expresión Corporal y Literatura) y Profesores de las subdisciplinas de Música (Expresión por la Voz e Instrumentos) en el año 2017.

Se deberá tener en cuenta las modificaciones resultantes del Acto de Elección de Cargos realizado en febrero 2018, las que obran en poder de dicha Inspección Nacional.



Angélica Alonso

Angélica Alonso
1.805.175-4
Jefe de Departamento

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS



Ordenamiento final del Concurso llamado para proveer cargos de Profesor de Educación Artística en las Subdisciplinas del énfasis Música: Expresión por la Voz, Aerófono de Madera, Aerófono de Metal, Cordófono Frotado con Arco, Cordófono Guitarra, Cordófono Piano y Percusión, año 2017.

Nómina de concursantes con derecho a optar por un cargo efectivo a Nivel Nacional. Se deja constancia que fueron realizados los desempates de los puntajes que resultaron igualados para determinar el lugar de prelación. (Art. 29 de las Bases Particulares)

ORD.	DESCRIPCIÓN	CÉDULA	P. TOTAL
1	EXPRESION POR LA VOZ	43,452,783	68.01
2	CORDOFONO PIANO	44,405,872	62.01
3	CORDOFONO PIANO	18,638,253	62.01
4	PERCUSIÓN	42,253,209	62.01
5	CORDOFONO PIANO	35,970,547	61.01
6	CORDÓFONO FROTADO C/A	43,338,319	60.01
7	CORDÓFONO GUITARRA	44,886,947	59.01
8	CORDÓFONO GUITARRA	43,888,245	58.01
9	AERÓFONO MADERA	41,054,167	57.01
10	CORDOFONO PIANO	43,840,348	57.01
11	AERÓFONO MADERA	32,417,306	56.01
12	CORDOFONO PIANO	50,908,129	56.01
13	AERÓFONO METAL	16,891,415	55.01
14	CORDÓFONO GUITARRA	47,404,401	55.01
15	PERCUSIÓN	46,983,074	55.01
16	AERÓFONO MADERA	42,835,366	54.01
17	CORDÓFONO GUITARRA	46,801,688	54.01
18	CORDOFONO PIANO	46,967,789	53.01
19	CORDOFONO PIANO	42,941,014	53.01
20	EXPRESION POR LA VOZ	13,217,755	53.01
21	CORDÓFONO GUITARRA	45,806,029	48.01
22	CORDÓFONO GUITARRA	46,178,780	48.01
23	EXPRESION POR LA VOZ	42,634,738	47.01
24	CORDÓFONO GUITARRA	45,650,496	47.01
25	AEROFONO MADERA	30907414	47,01
26	CORDÓFONO GUITARRA	48,976,661	46.01
27	CORDÓFONO GUITARRA	27,853,749	46.01
28	EXPRESION POR LA VOZ	29,079,648	45.01
29	CORDOFONO PIANO	59,196,234	45.01



Nómina de concursantes con derecho a optar por un cargo interino o suplente en en uno de los dos departamentos que hizo opción al momento de la inscripción. Se deja constancia que fueron realizados los desempates de los puntajes que resultaron igualados para determinar el lugar de prelación. Determinar el lugar de prelación. (Art. 29 de las Bases Particulares)

ORD.	DESCRIPCIÓN	CÉDULA	P.TOTAL
1	CORDOFONO PIANO	35,659,206	44.01
2	AERÓFONO MADERA	39,831,472	43.01
3	AERÓFONO MADERA	26,815,142	42.01
4	CORDÓFONO GUITARRA	46,112,772	41.01
5	EXPRESION POR LA VOZ	26,815,142	41.01
6	EXPRESION POR LA VOZ	47,622,817	40.01
7	EXPRESION POR LA VOZ	29,638,503	40.01
8	CORDOFONO PIANO	44,371,289	39.01
9	EXPRESION POR LA VOZ	45,794,399	39.01
10	EXPRESION POR LA VOZ	35,149,855	36.01
11	CORDÓFONO GUITARRA	40,298,936	36.01
12	AERÓFONO MADERA	45,861,077	36.01
13	CORDOFONO PIANO	33,637,341	35.01
14	AERÓFONO MADERA	26,608,476	30.01
15	AERÓFONO MADERA	16,954,837	30.01

Angélica Alonso
 Angélica Alonso
 1.805.175-4
 Jefe de Departamento